cuenca
GAD MUNICIPAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Ejecución de obras como demoliciones, construcción de parques, construcción de muros, construcción de puentes, construcción de escalinatas, construcción de pasos de agua, apertura de vías en áreas urbanas y rurales siempre y cuando sean vías públicas o espacios públicos.	Beneficio para la ciudadanía, mejora de la circulación.	1.-Llevar el número de trámite u oficio para que le den información en la Oficina del quinto piso de la edificación municipal de la calle Sucre y Benigno Malo ya que somos ejecutadores de obras o demoliciones.	1.- Realizar un oficio dirigido a la Dirección de Obras Públicas en la que se deberán adjuntar croquis de la ubicación, fotografías, teléfono para contacto con el nombre de la persona solicitante.	1.- La información debe ingresar a la Dirección de Obras Públicas; 2.- El Director asigna un profesional; 3.- El técnico asignado realiza la inspección sobre el trabajo a realizar; 4.-Informe del técnico en el que se indica el costo de la obra, los tiempos de inicio y finalización de los trabajos.	LUNES A VIERNES 08:00 a 13:00 15:00 a 18:00	GRATUITO	5 DIAS	Toda la ciudadanía del cantón Cuenca	Se atiende en el Sto. piso de Obras Públicas en el edificio municipal de la calle Sucre y Benigno Malo(esquina).	Dirección: Sucre y Benigno malo tf: 074134900 ext.1500	http://www.cuenca.gob.ec/?q=tematicas-y%C2%B4ablas-ex	no	http://www.cuenca.gob.ec/?q=contenido-ejecutadores-de-obras-demoliciones-construcc%C2%B4n-de-pasajes-escaleras-construcciones	http://www.cuenca.gob.ec/?q=contenido-ejecutadores-de-obras-demoliciones-construcc%C2%B4n-de-pasajes-escaleras-construcciones	1500	2250	79%
2	MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES (Mantenimiento de Vías de Lastre o Tierra, Mantenimiento y Mejora Vías Pavimento Flexible (bacheo), Mantenimiento y mejora vías Pavimento Rígido, Mantenimiento de vías Adoquín, Mantenimiento de Veredas y Bordillos, Mantenimiento y Mejoramiento de Intersecciones Conflictivas, Mantenimiento de Puentes y Pasos a Desnivel, Mantenimiento y Pavimento con Adocreto).	Beneficio para la ciudadanía, mejora de la circulación.	1.-Entregar el oficio en ventanilla única; 2.- Se lo puede realizar tambien via redes sociales twitter y facebook(@ooppcuenca). 3.- en el quinto piso del edificio municipal 4.- para mantenimiento en sector rural se debe coordinar con los GADS parroquiales .	1.- Realizar un oficio dirigido a la Dirección de Obras Públicas en la que se deberán adjuntar croquis de la ubicación, fotografías de las vías, intersecciones conflictivas, veredas y bordillos, puentes y pasos a desnivel en mal estado , teléfono para contacto con el nombre de la persona solicitante.	1.- La información debe ingresar a la Dirección de Obras Públicas; 2.- El Director asigna un profesional; 3.- El técnico asignado realiza la inspección sobre el trabajo a realizar; 4.-Informe del técnico en el que se indica el costo de la obra, los tiempos de inicio y finalización de los trabajos.	LUNES A VIERNES 08:00 a 13:00 15:00 a 18:00	GRATUITO	Deberá esperar 72 horas para la respuesta a la petición que siga el trámite pertinente.	Toda la ciudadanía del cantón Cuenca	Se atiende en el Sto. piso de Obras Públicas en el edificio municipal de la calle Sucre y Benigno Malo(esquina).	Dirección: Sucre y Benigno malo tf: 074134900 ext.1500	http://www.cuenca.gob.ec/?q=tematicas-y%C2%B4ablas-ex	no	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/mantenimiento-de-pavimento-flexible-bacheo-mantenimiento-de-pavimento-r%C3%A0gido-mantenimiento	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/mantenimiento-de-pavimento-flexible-bacheo-mantenimiento-de-pavimento-r%C3%A0gido-mantenimiento	1600	2525	85%
3	Trámite para las mingas en los sectores urbanos y rurales mediante los GADS PARROQUIALES. Las mingas se llevan a cabo los días sábados.	Beneficio para la ciudadanía, mejora de la circulación.	1.-Entregar el oficio en ventanilla única. El oficio se dirige al Director de Descentralización y Participación Rural y Urbana (Ing. Víctor Quito) con copia al GAD parroquial al cual pertenece. 2.- De igual manera se pueden solicitar mingas mediante el uso de redes sociales twitter y facebook(@ooppcuenca); 3.- En el quinto piso del edificio municipal	1.- Realizar una solicitud escrita dirigida al Director de Descentralización y Participación Rural y Urbana (Ing. Víctor Quito Mendieta) con copia al GAD parroquial al cual pertenece. Adjuntar Fotografías de la vía o calles en mal estado y croquis de la ubicación. Entregar en Ventanilla Única (Sucre entre Benigno Malo y Luis Cordero).	1.- La información debe ingresar a la Dirección de Obras Públicas; 2.- El Director asigna un profesional; 3.- El técnico asignado realiza la inspección sobre el trabajo a realizar; 4.-Informe del técnico en el que se indica el costo de la obra, los tiempos de inicio y finalización de los trabajos.	LUNES A VIERNES 08:00 a 13:00 15:00 a 18:00	GRATUITO	DE 3 A 5 DÍAS LABORABLES LA PROGRAMACIÓN DE LA MINGA Y DE 5 A 15 DÍAS LA EJECUCIÓN DE LA MINGA EN EL SECTOR.	Toda la ciudadanía del cantón Cuenca	Se atiende en el Sto. piso de las oficinas de Descentralización y Obras Públicas en el edificio municipal de la calle Bolivar 7-67 y Borrero y de la Sucre y Benigno Malo(esquina) respectivamente.	Dirección: Bolívar 7-67 y Borrero (Descentralización) y en la edificación de la Sucre y Benigno malo (O.O.P.P.) tf: 074134900 ext. 1659-1500	http://www.cuenca.gob.ec/?q=tematicas-y%C2%B4ablas-ex	no	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/solicitud-de-mingas	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/solicitud-de-mingas	1550	2250	100%
4	Conformación y Lastrado de vías en todos los sectores de la ciudad siempre y cuando sean vias públicas y en áreas rurales en conjunto con las Juntas Parroquiales. El trámite lo puede realizar de forma escrita conforme se detalla a continuación o de manera verbal en las oficinas de Obras Públicas.	Beneficio para la ciudadanía, mejora de la circulación.	1.-Entregar el oficio en ventanilla única; 2.- O mediante el uso de las redes sociales twitter y facebook(@ooppcuenca); 3.- En el quinto piso del edificio municipal 4.- Para trabajos de mantenimiento en el sector rural, favor coordinar con los GADS parroquiales.	1.- Realizar un oficio dirigido a la Dirección de Obras Públicas en la que se deberán adjuntar croquis de la ubicación, fotografías de las vías, en mal estado , teléfono para contacto con el nombre de la persona solicitante.	1.- La información debe ingresar a la Dirección de Obras Públicas; 2.- El Director asigna un profesional; 3.- El técnico asignado realiza la inspección sobre el trabajo a realizar; 4.-Informe del técnico en el que se indica el costo de la obra, los tiempos de inicio y finalización de los trabajos.	LUNES A VIERNES 08:00 a 13:00 15:00 a 18:00	GRATUITO	Deberá esperar 72 horas la respuesta a la petición que siga el trámite pertinente.	Toda la ciudadanía del cantón Cuenca	Se atiende en el Sto. piso de Obras Públicas en el edificio municipal de la calle Sucre y Benigno Malo(esquina).	Dirección: Sucre y Benigno malo tf: 074134900 ext.1500	http://www.cuenca.gob.ec/?q=tematicas-y%C2%B4ablas-ex	no	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/conformac%C3%B3n-y-lastrado-de-v%C3%A0as	http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/conformac%C3%B3n-y-lastrado-de-v%C3%A0as	1150	1350	85%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/10/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	OCTUBRE
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. GUILLERMO ARGUDO VICUÑA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jaraguto@cuenca.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	074134900 extensión 1500